



INFORME N° 025-2026-VQRJ-ST-CODISEC/MDS.

A : Sr. SEBASTIÁN OBREGON REYES
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO

DE : RONALD JILMER VELIZ QUITO
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC SAMANCO.

ASUNTO : INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL
CODISEC-SAMANCO, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE

FECHA : Samanco, 10 de Abril del 2026.

CARGO

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), remito la **evaluación correspondiente a los miembros del CODISEC**, en el marco del cumplimiento de las actividades programadas durante el **primer trimestre del presente año**.

La presente evaluación se sustenta en lo establecido en la **Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**, la cual dispone la articulación, seguimiento y evaluación de las acciones de seguridad ciudadana a nivel distrital, así como en los lineamientos del **Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2026–2027**, que orientan el cumplimiento de metas y responsabilidades de los integrantes del CODISEC.

En ese sentido, la evaluación tiene como finalidad verificar el nivel de participación, compromiso y cumplimiento de funciones de los miembros del comité, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de la seguridad ciudadana en el distrito.

Asimismo, se **adjunta el cuadro de evaluación**, en el cual se detalla la información correspondiente a cada uno de los miembros del CODISEC, para su conocimiento, evaluación y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO
CODISEC SAMANCO

RONALD JILMER VELIZ QUITO
SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA





EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAMANCO
DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

| Miembro del Comité | INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA | EVALUACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA | | | | ACCIONES ADOPTADAS |
|---|---|---|--------------|---------------|--------------|--------------------|
| | | I TRIMESTRE | II TRIMESTRE | III TRIMESTRE | IV TRIMESTRE | |
| C.P.C Sebastián Obregon Reyes | Presidente del CODISEC | SI | | | | |
| TNT. PNP Olazabal Bustinza Christian Paul | Comisario de Samanco | SI | | | | |
| Dr. Cristian Díaz Mujica | Ministerio Publico - Nepeña | SI | | | | |
| Abog. Giovana Lida Acosta Rojas | Subprefecta - Samanco | SI | | | | |
| CD. Leyddi Mariluz Vásquez Otiniano | Jefe del Puesto de Salud - Samanco | SI | | | | |
| Mg. Cenina Torres Mejía | Directora de la I. E. "Ramón Castilla" | SI | | | | |
| Ingrid Pastor Balladares | Juez de Paz | SI | | | | |
| Lilia Maldonado Colonia | Directora I.E. N.º 88058 Huambacho la Huaca | SI | | | | |

